

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORES CONTABLES TRIBUTARIOS FINANCIEROS EMHANTICIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, en la sede de la Compañía ubicada en Urdesa norte av. 4ta No 461 y calle quinta a las 17H00 del día Viernes 16 de Marzo del 2018

La Presidenta de la sesión dispone que la Secretaria haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2017.

La Secretaria procede a formular la lista de Accionistas, como sigue: la Señorita THAIS GALARZA, propietario de 50 Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 50%. La Señora ANDREA VILLON HERRERA propietario de 50 Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 50 %.

Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidenta ordena el inicio de la Junta:

UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2017 por parte del Gerente General de la Compañía y al no observarse anomalía alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

La Presidenta de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Extraordinaria.

Luego la Presidenta dispone que por Secretaria se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC., el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía **ASESORES CONTABLES TRIBUTARIOS FINANCIEROS EMHANTICIA. LTDA.** otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Acciones que le corresponde al Accionistas, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 18H30 del día indicado, el Presidente da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.-



Thais Galarza
Presidente de la Junta



Andrea Villon Herrera
Secretaria de la Junta

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de

ASESORES CONTABLES TRIBUTARIOS **FINANCIEROS EMHANTI CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.14.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada el R.O. # 44 del 13 Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la Empresa, manifiesto que la Compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2017.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia.

A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio 2017:

2017

Activo Corriente	2.359,58
Pasivo Corriente	4.946,95
Patrimonio	-2.587,37

Muy atentamente,



THAIS GALARZA MARIN
GERENTE GENERAL
C.I. 0927205203